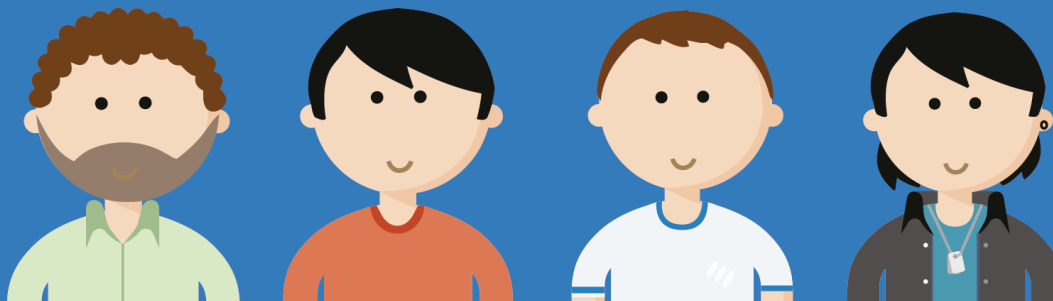


Masculinidades



Dirección General de la Mujer
Subsecretaría de Promoción Social
Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires



Buenos Aires Ciudad



Autoridades

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

JeFe de Gobierno

Horacio Rodríguez Larreta

VicejeFe de Gobierno

Diego Santilli

JeFe de Gabinete de Ministros

Felipe Miguel

Ministra de Desarrollo Humano y Hábitat

Guadalupe Tagliaferri

Subsecretaria de Promoción Social

Agustina Señorans

Directora General de la Mujer

Verónica Russo



Índice

1. Introducción: ¿Por qué un cuadernillo para varones?
2. ¿Sexo y género es lo mismo?
3. ¿En qué consisten los roles y estereotipos de género?
4. ¿Qué es la socialización de género?
5. ¿Qué es el patriarcado? ¿Cómo operan los estereotipos y roles de género?
6. ¿Varones y mujeres tenemos las mismas responsabilidades y hacemos las mismas tareas?
7. ¿Qué es ser varón? ¿Hay una única forma de serlo?



8. ¿Afecta el patriarcado a los varones? ¿De qué modo?

9. ¿Cómo viven su sexualidad y salud sexual los varones?

10. ¿De qué hablamos cuando hablamos de violencia de género?

¿Es lo mismo la violencia de género que la violencia contra las mujeres?

11. ¿Nuevas masculinidades?

12. Recursero

13. Bibliografía



¡CON LOS VARONES TAMBIÉN!

PARTE 1

Introducción

En los últimos años, en Argentina se ha ido instalando la necesidad urgente de dar respuesta y trabajar sobre la temática de la violencia y las desigualdades de género. La **Ley 26.485 de “Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres”**, sancionada en 2009, entiende a la violencia contra las mujeres como “toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal.”

En junio del año 2015 se produjo un punto de quiebre en la sociedad argentina: millones de mujeres repudiaron masivamente los Femicidios bajo el lema “**Ni Una Menos**”. Este movimiento evidenció los Femicidios como la violencia más extrema y también explicitó las diferentes formas de violencias contra las mujeres, tanto las visibles como las más invisibles y naturalizadas, entre ellas las desigualdades en los ámbitos laborales, en las tareas de cuidado dentro del ámbito doméstico, en la sexualidad, etc.

En general, cuando se trabajan temáticas relacionadas al género o la violencia de género, se pone en el centro a las mujeres. Se intenta construir y brindar herramientas para que ellas registren las situaciones de violencia, se empoderen, mejoren su autoestima, tomen la decisión de salir de la violencia, o se trabaja en la prevención para que internalicen indicadores y alarmas para no entrar en vínculos violentos. Este enfoque prioritario sobre las mujeres se debe a que ellas, junto con otras identidades de género, son las que en mayor medida sufren las diferentes formas de violencia y desigualdades. Sin embargo, pese a que se está avanzando, se evidencia una carencia en el trabajo con varones con respecto a esta problemática, lo cual constituye una paradoja teniendo en cuenta que estadísticamente son los varones los que en mayor medida ejercen las diferentes formas de violencia contra las mujeres.

En este contexto, muchos varones también se ven interpelados y comienzan a preguntarse qué pueden hacer ellos para contribuir a la solución de esta problemática, tanto respecto de la violencia de género como de las desigualdades en general. Se cuestionan sobre



qué hacer, cómo intervenir, qué posición tomar, qué lugar adoptar, si participar o no hacerlo, o si los varones tienen algún nivel de responsabilidad.

La violencia no es propia de los varones, no está en su naturaleza ejercerla, no todos los varones la ejercen. Existen múltiples formas de ser varón



La violencia es una conducta aprendida, que también trae costos a los varones que la ejercen. Aprenden, se les enseña socialmente a ejercer violencias a través de mandatos, roles y estereotipos de género que se incorporan en el proceso de aprendizaje; es decir, que la violencia se aprende a medida que van creciendo. Sin embargo, así como es una conducta que se aprende, creemos que se puede desaprender. Es fundamental desandar estos aprendizajes para construir relaciones igualitarias.

Este proceso de socialización de género también impone roles, y mandatos que producen muchas veces, en los varones sufrimiento, depresión, exposición del cuerpo y de la vida, opresión. Este cuadernillo intenta ser una herramienta para reflexionar sobre estos temas.

Es fundamental trabajar con varones para darles la oportunidad de construir masculinidades más libres, dejando atrás mandatos y privilegios que producen desigualdad; involucrar a los hombres en la discusión y reflexión sobre las desigualdades de género, con el objetivo de llevarlos a comprender los riesgos del machismo y asumir un compromiso con actitudes y prácticas más equitativas de género. **Es importante resaltar que la equidad de género no significa que varones y mujeres sean iguales, o que debieran serlo, lo que se promueve es la igualdad de derechos, respetando y valorando las diferencias.**

PARTE 2

¿Sexo y género son lo mismo?

Durante gran parte de nuestra historia los conceptos de sexo y género fueron entendidos como términos equivalentes, es decir, si una persona nacía con vagina era del género femenino y estaba destinada por su naturaleza a actuar y sentir como una mujer y una persona que nacía con pene era del género masculino y estaba determinado por su biología a actuar y sentir como un varón. Sin embargo sexo y género no son lo mismo.

SEXO: Es el conjunto de características biológicas, anatómicas y fisiológicas, que constituyen la genitalidad con la que nacemos.

GÉNERO: Es una construcción social y cultural que establece cómo debe ser un varón y como debe ser una mujer para cada sociedad en un determinado momento histórico. Determina qué rasgos y funciones psicológicas y socioculturales, qué actitudes, roles, valores, comportamientos, modos de sentir, pensar y actuar debe tener cada género. Es una categoría dinámica, ya que por ser una construcción cultural va cambiando a través del tiempo y según cada sociedad.

Algunos conceptos importantes:

Sexo Biológico

Hace referencia a aspectos físicos, objetivamente mensurables (cromosomas, pene, vagina, hormonas, etc)

Género

Es una construcción social y cultural binaria, asociada al sexo biológico. Es lo que la sociedad espera de varones y mujeres

Identidad de género

Es la vivencia del género tal como cada persona la siente, por lo que puede corresponder o no con el sexo biológico

Expresión de género

Se vincula con cómo mostramos nuestro género al mundo, a través de nuestro nombre, como nos vestimos, nos comportamos, interactuamos, etc

Orientación sexual

Es la atracción física, emocional, erótica, afectiva y espiritual que sentimos hacia otra persona

HACIENDO HISTORIA

El concepto de género surgió en los Estados Unidos, a mediados del siglo pasado, en los ambientes médicos y psiquiátricos. En un intento de explicar por qué algunas personas no se reconocían en su identidad sexual de nacimiento: personas que nacían con pene no se sentían varones, o viceversa, poniendo en cuestión la supuesta determinación biológica o natural de los géneros

En 1949, la filósofa Simone De Beauvoir planteó, en su ensayo "El segundo sexo" la existencia de desigualdades entre varones y mujeres que colocaban a estas últimas en un lugar subordinado en la sociedad. Su célebre frase "No se nace mujer: se llega a serlo" da cuenta de que estas diferencias e inequidades entre varones y mujeres no responden a una cuestión biológica o natural sino que son diferencias creadas culturalmente

En los años 70, el concepto será recuperado por los movimientos feministas, que retomando a Simone De Beauvoir, resignifican el término para explicar las desigualdades entre varones y mujeres y analizan las relaciones de género como relaciones de poder y de autoridad. De esta manera, se trató de una categoría "relacional" que sirve, justamente para explicar cómo nos relacionamos las personas en esta sociedad



Para pensar:

- ¿Ser varón y ser mujer en el 1900 es lo mismo que en 2018?
- ¿Qué ha cambiado en lo que se espera de las mujeres y de los hombres a lo largo del tiempo? ¿Y respecto a sus derechos?
- ¿Ser varón y ser mujer en Buenos Aires es lo mismo que serlo en otra provincia u otra parte del mundo?
- ¿Se nace hombre o mujer o nos hacemos hombres o mujeres?

PARTE 3

¿En qué consisten los roles y estereotipos de género?

ESTEREOTIPO

Consiste en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. Esta imagen se forma a partir de una concepción estática sobre las características generalizadas de los miembros de esa comunidad. En este caso, cuando hablamos de los estereotipos de género nos referimos a los mandatos sociales, es decir, a las creencias fijas que construyen la identidad del ser varón y ser mujer.

ROLES

Están basados en los estereotipos y ubican las acciones y los lugares sociales en los que “deben” estar tanto varones como mujeres.

Desde que nacemos nos enseñan y aprendemos a ser varones y mujeres según nuestro sexo biológico. Los estereotipos de género definen el rol social de una persona en función de su sexo y, con ello, establecen qué es lo que se espera tanto del varón como de la mujer. Estos estereotipos y roles regulan cómo deben comportarse los varones y las mujeres, los papeles que deben desempeñar tanto en el trabajo, en la familia, el espacio público, cómo deben relacionarse entre sí, como debe ser su cuerpo, los gustos sexuales, etc.

Por ejemplo:



- Son biológicamente superiores (física y mentalmente)
- Pueden ser agresivos y dominantes
- Son activos y dinámicos
- Son poco afectuosos, inexpresivos y frívolos
- Son valientes
- Son independientes, no necesitan ayuda
- Son más controlados
- Aptitudes para el trabajo físico
- Son objetivos y racionales
- Son más capaces para actividades numéricas
- Son autoeficaces y autosuficientes
- Libres para desenvolverse en el ámbito público (vida social, laboral, profesional)
- Su sexualidad está destinada al placer



- Son biológicamente inferiores (física y mentalmente)
- Deben ser pasivas y sumisas
- Son calmadas y estáticas
- Son afectuosas, emotivas y cálidas
- Son temerosas
- Son dependientes, necesitan apoyo masculino
- Son ansiosas y alteradas
- Aptitudes para el trabajo manual
- Son subjetivas e irracionales
- Son más capaces para actividades relacionadas a las letras
- Limitadas al espacio privado (vida doméstica)
- Su sexualidad está destinada a la reproducción

ESTEREOTIPOS:



ROLES:



Cada sociedad genera y reinterpreta los estereotipos de género, lo que demuestra que las percepciones que tenemos sobre varones y mujeres son socialmente construidas, no tienen que ver con nuestra biología. No es lo mismo, por ejemplo, ser varón en la Ciudad de Buenos Aires, que serlo en un pueblo rural, o ser mujer en Argentina que en otro país del mundo.

A modo de ejemplo podemos ver el rol de “ama de casa” que se asigna socialmente a las mujeres para responsabilizarlas del trabajo doméstico, mientras que a los hombres se les,

asigna mayoritariamente el rol de “proveedor”, responsabilizándolos del trabajo asalariado y de la generación de ingresos fuera del hogar. El trabajo productivo, realizado fuera del hogar y remunerado es reconocido y valorado socialmente. Por el contrario, el trabajo doméstico o reproductivo no recibe la misma valoración, y no es remunerado. Esta diferenciación es la que genera ciertos privilegios a los varones y coloca a las mujeres en un lugar desigual y subordinado. Sobre esta desigualdad estructural se basan otras desigualdades en el ámbito social, político y económico.



Para pensar:

- ¿Ser varón y ser mujer en el 1900 es lo mismo que en 2018?
- ¿Qué ha cambiado en lo que se espera de las mujeres y de los hombres a lo largo del tiempo? ¿Y respecto a sus derechos?

PARTE 4

¿Qué es la socialización de género?

La socialización es un proceso mediante el cual las personas aprendemos a ser miembros de la sociedad en la que vivimos interiorizando el lenguaje, las creencias, las normas y los valores de nuestra cultura.

Es el proceso por el cual aprendemos a pensar, sentir y comportarnos como varones o mujeres según los estereotipos, los roles, las normas, creencias y valores que cada sociedad dicta para cada género. Es un proceso de aprendizaje complejo y dinámico. Se adquiere una base importante en la infancia, que se refuerza y cambia a lo largo de todo el ciclo de vida.

Los espacios donde se da la socialización son: la familia en primer lugar, la escuela, el lenguaje,

los medios de comunicación, las redes sociales, etc. Se sabe que la socialización se realiza – entre otros aspectos-, a partir de la imitación y niveles de identificación con los pares y con los adultos. Por ejemplo, en la infancia, los juguetes son diferenciados por género; para los varones autos, armas, espadas, juegos de construcción, mientras que para las niñas muñecas, bebetes, cocinitas, maquillaje, etc. En los medios de comunicación hay dibujos

animados y series para varones o niñas, en las escuelas se diferencian las actividades físicas, los varones juegan al fútbol y las niñas al voleo. A ellos se les enseña a defenderse, a pegar, a no llorar y a ellas a ser suaves, delicadas y sensibles. Se impulsa al varón hacia actividades del mundo público, mientras se induce a las niñas al ámbito familiar y privado.

Para pensar:

- ¿Qué juguetes te regalaban de niño/a? ¿Hubiesen sido los mismos si eras de otro género?
- ¿Qué juegos jugabas cuando eras niño/niña? ¿Cómo te decían que te comportaras?
- ¿Qué ropa vestías? ¿De qué colores?
- ¿Qué consecuencias te parece que pueden tener estos procesos diferenciados?



PARTE 5

¿Qué es el patriarcado? ¿Cómo operan estereotipos y roles de género?

El patriarcado es un sistema de relaciones sociales, políticas y económicas de poder entre los géneros, que mantiene al varón como medida patrón de la humanidad, posicionándolo por sobre la mujer. La organización patriarcal de las sociedades es transversal, atraviesa todas las clases sociales y todos los espacios y ámbitos de la sociedad, públicos y privados. Sus manifestaciones también son diversas y dependen de los diferentes contextos. Este sistema fue cambiando a lo largo del tiempo.

El patriarcado es también una ideología, un conjunto de ideas y prácticas que reproducimos todas las personas.



Es un término que deriva del concepto de pater familia romano, donde el padre era el dueño absoluto de las personas colocadas bajo su autoridad. Históricamente ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad era ejercida por el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes.

El concepto de patriarcado es antiguo. Engels refinó a él en su famosa obra El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado, como el sistema de dominación más antiguo, mencionándolo en relación con un sistema de poder y por lo tanto de dominio del hombre sobre la mujer.

Para la historiadora feminista Gerda Lerner, quien sitúa la aparición del sistema patriarcal hace 4000 mil años, cuando las comunidades dejan de ser nómades y surgen los primeros asentamientos, el patriarcado es: “La manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los/las niños/as de la familia, dominio que se extiende a la sociedad en general. Implica que los varones tienen poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que se priva a las mujeres del acceso a las mismas pero no implica que las mujeres no tengan ningún tipo de poder, ni de derechos, influencias o de recursos”.

El concepto “patriarcado”, utilizado para caracterizar civilizaciones antiguas, aún tiene vigencia a la hora de analizar nuestra

sociedad. Si bien no presenta las mismas características, aún podemos evidenciar que vivimos en un mundo que es desigual para varones y mujeres u otros géneros. Constituye una manera de pensar y de actuar, que genera y sostiene relaciones de poder desiguales.

Algunos ejemplos que evidencian estas desigualdades son las diferencias salariales por igual tarea entre varones y mujeres, el acceso diferencial al trabajo y la discriminación en el ámbito laboral. Mientras que los cargos jerárquicos y puestos de dirección son mayormente ocupados por varones, las mujeres se ocupan en general de las tareas de cuidado, lo cual las lleva a buscar trabajos de medio tiempo que son los más precarizados, etc.

Algunos datos para pensar:

- En Argentina las mujeres **ganan 27% menos** que los varones, esta cifra en el empleo no registrado asciende a casi un 50% menos.
- Según la Encuesta Permanente de Hogares realizada por el INDEC respecto del uso del tiempo en relación a las tareas de cuidado, las mujeres **ocupan entre 3 y 7 horas más que los varones** en realizar tareas de cuidado.
- A nivel mundial solo el 1% de las personas dueñas de los medios de producción son mujeres en igualdad de condiciones.

Para Pensar:

- ¿Existen otras desigualdades entre varones y mujeres?
- ¿En qué ámbitos se expresan?
- ¿Qué privilegios y mandatos tienen los varones en el sistema patriarcal?
- ¿Qué opresiones?



PARTE 6

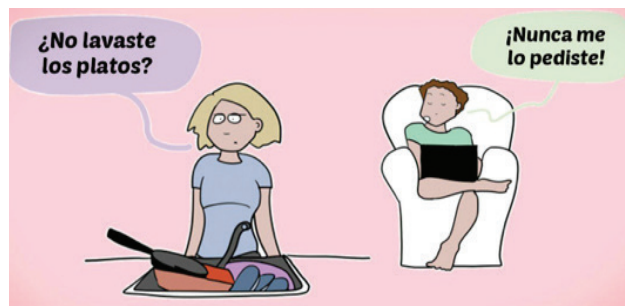
¿Varones y mujeres tenemos las mismas responsabilidades y hacemos las mismas tareas?

Las sociedades se organizan distribuyendo tareas y responsabilidades entre sus miembros según su género para asegurar su funcionamiento. Esta distribución de tareas genera diferencias, que se transforman en desigualdades porque a los diferentes roles se les asigna valoraciones diferentes. Cada una de las tareas asignadas a mujeres y varones tiene ámbitos diferentes para su desarrollo: el ámbito de “lo público” para los varones y el ámbito de “lo privado” para las mujeres.

Lo privado está siempre vinculado con los roles femeninos. El “trabajo reproductivo” asignado a las mujeres trae aparejado la responsabilidad de educar, de realizar las tareas domésticas y del cuidado familiar. Este trabajo en nuestra sociedad no es remunerado. **Lo público ha sido asignado a lo masculino.** El “trabajo productivo” es remunerado en dinero, incluye la producción de bienes y servicios y es el que se ha contabilizado en los censos y estadísticas nacionales.

Esta división sexual del trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres respectivamente se da tanto en la vida privada como en la pública, en función de los

roles de género tradicionalmente asignados. Las relaciones entre los géneros expresan una relación desigual, teniendo en cuenta los siguientes estereotipos vigentes: el varón es autónomo, proveedor económico, toma decisiones, posee atributos ligados con lo racional y lo público; la mujer es dependiente, administradora, ejecutora de tareas ligadas a lo doméstico, posee atributos ligados con lo emocional y lo privado.



La doble jornada laboral es la dinámica mediante la cual las mujeres trabajadoras agregan a sus horarios laborales las tareas de cuidado y muchas veces las actividades y tareas comunitarias. El trabajo reproductivo, (tener hijos/as, cuidar de la familia, mantener la casa limpia y ordenada, cocinar) es considerado como función inherente y natural de las mujeres y no es definido como

categoría económica, ni como trabajo, sino como acción de amor perteneciente a la esfera afectiva.

La invisibilidad y la naturalización de esta modalidad de funcionamiento de distribución de roles y de vínculos asimétricos es una de las principales causas de las expresiones de violencia de género.

Para pensar:

- ¿Quién realiza más las tareas de cuidado en el ámbito doméstico (cocinar, cuidar niños/as, limpiar), las mujeres o los varones? ¿Cuántas horas le dedicas al día a las tareas de cuidado?
- ¿Las mujeres tienen más habilidad para hacer las tareas domésticas que los varones? ¿Será una habilidad genética o aprendida?
- En el ámbito público ¿Cómo están divididas las tareas según el género?
- ¿Quién accede, por lo general, a los puestos jerárquicos?



PARTE 7

¿Qué es ser varón?

¿Hay una única forma de serlo?

Durante gran parte de nuestra historia se pensó que la masculinidad estaba determinada por la biología, es decir, por la naturaleza del varón. El varón actuaba como tal porque su naturaleza así lo determinaba. Se aludía a la existencia de la testosterona (hormona masculina) para explicar las formas de actuar, sentir y vivir de los varones. Se hablaba también de una “esencia” masculina que hacía al varón un ser racional, fuerte y distinta a la esencia femenina presente en las mujeres, pasionales, flexibles y amorosas. Se entendía la masculinidad como algo dado, inmutable, que sucedía de hecho.

Sin embargo, no hay ni hubo una única forma de ser varón, sino masculinidades múltiples. La sociedad en la que vivimos jerarquiza una única manera, invisibilizando la diversidad de formas de ser y vivir la masculinidad. El concepto de masculinidad(es) se refiere, a grandes rasgos, a cómo los hombres son socializados y a los discursos y prácticas que se asocian con las diferentes formas de ser hombre. La “**Masculinidad Hegemónica**” según la denomina R.W Connel refiere a lo que socialmente se considera como la forma correcta de ser de un varón.



Cada sociedad impulsa a los varones a acercarse lo más posible al modelo de masculinidad hegemónica. En la sociedad occidental capitalista, por ejemplo, **se espera del varón que sea exitoso, que tenga un alto poder adquisitivo, que sea activo, fuerte, que no exprese sus emociones, que no demuestre miedo, que sea jefe de hogar y proveedor de su familia, responsable y autónomo**, entre otras características. Además, dentro de los mandatos de la masculinidad hegemónica, el autocuidado y la valoración del cuerpo en el plano de la salud son escasos, ya que se asocian a la vulnerabilidad y, por ende, aparece como un valor netamente femenino.

Nuestra cultura promueve un modelo de género que le otorga mayor valoración a lo masculino por sobre lo femenino, e incentiva en los hombres ciertos comportamientos como la competitividad, la demostración de virilidad, la búsqueda del riesgo y el uso de la violencia en determinadas circunstancias.

La **masculinidad** es un conjunto de atributos, comportamientos y roles construidos social y culturalmente acerca de cómo deben ser y que deben hacer los varones. Son los mandatos, roles, tareas y comportamientos que la sociedad relaciona en un momento histórico determinado, con las diferentes formas de ser varón, y que son enseñadas a los mismos a través de los distintos espacios

de socialización. No son los mismos atributos y comportamientos que se esperan hoy de un varón, que los que se esperaban hace cincuenta o sesenta años en Argentina, tampoco son los mismos de un país o una cultura a otras.

La masculinidad hegemónica es contextual, histórica y por tanto, variable a través del tiempo, y la cultura.

La adquisición de la masculinidad hegemónica es un proceso a través del cual los varones llegan a suprimir toda una gama de emociones, necesidades y posibilidades, tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía, y la compasión. Tales emociones y necesidades se las suprime porque están asociadas con la femineidad que fue rechazada en la búsqueda de masculinidad (Kaufman, 1994).

Masculinidades hegemónicas a través del tiempo en Argentina:





- Seguridad
- Joven
- Blanco
- Heterosexual
- Casado
- Urbano
- Padre
- Católico
- Alto poder adquisitivo
- Con estudios
- De buen aspecto
- Fuerte
- Alto
- Deportista
- Exitoso
- Capaz
- Independiente
- Confiable

La idea de “**hombre de verdad**” implica que hay otros que no lo son. Lejos de estar asociado a modelos de varones con conductas pacíficas y prácticas igualitarias con las mujeres, está asociado al hombre que trae la plata, al que se pelea para proteger a su pareja o familia, que debe ser Fuerte, agresivo, sujeto a rígidos códigos de honor, en donde la competencia y la violencia se hacen presentes.

Una de las características cruciales de la masculinidad hegemónica es la heterosexualidad (Olavarría y Valdés, 1998). De esta manera, **en el plano de la sexualidad, el modelo prescribe el desear, conquistar y poseer a las mujeres.** Esta prescripción de heterosexualidad es obligatoria para los hombres si quieren seguir siendo tales, e implica la estigmatización y discriminación de la masculinidad de todos aquellos hombres que no cumplan con dicho mandato. Esta exclusión o marginalización afecta fundamentalmente a los hombres con

Entre los rasgos considerados masculinos, el conjunto de conductas y valores asociados al rol tradicional del varón, se incluyen:

- Valentía
- Independencia
- Fuerza
- Virilidad
- Triunfo
- Competitividad

una orientación sexual homosexual, quienes son feminizados y expulsados simbólicamente y empíricamente de la identidad masculina.

A lo largo de la historia, y todavía hoy en día, los varones han experimentado una gran presión social para responder a las expectativas culturales de masculinidad, a través de comportamientos asociados a esos atributos. Como consecuencia, los varones siguen desarrollando conductas que limitan su propio desarrollo humano, al tiempo que reproducen injustas estructuras de discriminación y violencia hacia las mujeres y hacia otros varones.

¿A QUÉ LLAMAMOS MASCULINIDADES SUBALTERNAS?

El patriarcado no privilegia a todos los varones por igual. Aquellas masculinidades que no se enmarcan dentro de la masculinidad hegemónica se denominan masculinidades subordinadas o subalternas, entre ellas, varones homosexuales, migrantes, de comunidades originarias, afrodescendientes, de sectores populares, con discapacidad.

Los varones hegemónicos ejercen discriminación y violencia no solo sobre las mujeres, sino también sobre los varones subalternos. Cuando estos varones violentan a estos colectivos están reafirmando

su poder y masculinidad. A su vez toda la sociedad habilita el ejercicio y desarrollo de la masculinidad hegemónica.

MASCULINIDADES CÓMPLICES

No alcanza el estatus de hegemónica, pero contribuye a su reproducción, beneficiándose de los dividendos del patriarcado, sin llegar a sufrir las consecuencias de habitar la subordinación y sin cuestionar los privilegios y estereotipos.

MASCULINIDADES MARGINALES

Se refiere a varones de grupos marginados por su orientación sexual, su identidad de género, su etnia, su clase social, su formación. Pueden actuar de forma hegemónica para acceder a ciertos privilegios dentro de su grupo, pero no modifican la estructura de desigualdades. Instalándose estereotipos como el del “hombre pobre como violento”, del “indígena como pasivo”, del “asiático como asexuado”, etc. A modo de ejemplo, un hombre homosexual blanco y de clase alta puede obtener una posición de mayor legitimidad en la estructura de desigualdades que un hombre heterosexual negro y de clase baja.

La masculinidad ha ido cambiando a lo largo del tiempo en términos identitarios, del mismo modo que la masculinidad hegemónica se ha ido transformando. Por ejemplo, el ejercicio de la paternidad no se da del mismo

modo en la actualidad que en generaciones anteriores. Sin embargo, es importante marcar que las relaciones de poder entre varones y mujeres siguen vigentes. Para construir relaciones igualitarias entre los géneros, es preciso transformar esas relaciones de poder.

Varones hegemónicos de otros tiempos y otras culturas:



Varones hegemónicos de otras culturas en actualidad



Para pensar:

De acuerdo a las imágenes anteriores:

- ¿Qué características tuvo la masculinidad/es a lo largo de la historia?
- ¿En el mundo? ¿En Argentina?
- ¿Hay una esencia del ser varón?
- ¿Las características de la masculinidad en la actualidad son inmutables?
- ¿Cómo pueden modificarse? ¿Es necesario? ¿Para qué?
- ¿Cómo se expresa la relación de poder, entre varones y mujeres, en la actualidad? ¿Qué ejemplos podés dar?



PARTE 8

¿El patriarcado afecta a los varones? ¿De qué modo?

La masculinidad hegemónica, aún cuando implica una posición privilegiada, no se traduce necesariamente en una experiencia de vida satisfactoria. El ejercicio de la masculinidad hegemónica o la presión por ser parte de ella genera sufrimiento, opresiones, violencias, contradicciones internas, limitación de opciones, soledad, estrés. En general, los varones ejercen su masculinidad de manera inconsciente, sin reconocerla como tal, porque así lo aprendieron a lo largo de su vida.

Encarnar la masculinidad hegemónica asegura tener poder, pero también implica la limitación emocional: permanecer en calma, tener autocontrol y actuar de manera racional, especialmente frente a las situaciones críticas. La angustia, la tristeza, el miedo y la vergüenza son asociadas a mujeres, niños/as y homosexuales, por lo tanto son rechazadas.

La masculinidad hegemónica promueve que los conflictos se resuelvan muchas veces a través de la violencia, sobre todo verbal y física. Incluso el afecto hacia otros varones se expresa con violencia: golpes, burlas, etc. No hacerlo así los expone a la censura, la

burla y la vergüenza. La amenaza de pérdida de masculinidad es constante: mantener el “honor” frente a la provocación.

Ejemplos de cómo afecta la masculinidad hegemónica a los varones:

1. Los roles y estereotipos dificultan a los varones la **posibilidad de expresar libremente sus sentimientos**, el único sentimiento avalado socialmente es la expresión de la virilidad a través de la fuerza. La negación y evitación de emociones genera malestares y síntomas que no tienen herramientas para expresar, lo que genera más dolor, ansiedad, estrés y violencia.
2. La masculinidad hegemónica impulsa a los varones a **ejercer violencia de género**, lo que ocasiona la pérdida de vínculos familiares, amistosos, laborales, etc.
3. Los varones se exponen a más **situaciones de riesgo** y son más propensos al abuso de alcohol, drogas y estilos de vida poco saludables. Debido a la fuerte presión social que impone la masculinidad hegemónica, el “ser macho” implica para los grupos de varones animarse a exponerse ante este tipo de situaciones. La primera causa de muerte de varones jóvenes

es la muerte violenta en crímenes, riñas, enfrentamientos y situaciones violentas en las calles o en ámbitos deportivos como el Fútbol, también en accidentes vinculados con la transgresión de normas, como los accidentes de tránsito.

4. La mayoría de los varones acceden al sistema de salud con frecuencia, hasta los 14 años (acompañados por sus madres) luego dejan de asistir, salvo en situaciones particulares como los test pre-ocupacionales. Esto lleva a la **negación en el cuidado de su cuerpo** y del cuerpo del otro/a.

5. En el mundo del trabajo, por estar las organizaciones laborales atravesadas por estos estereotipos de masculinidad hegemónica, son más propensos a **sufrir accidentes** evitables. Se los expone en los ámbitos laborales, al uso excesivo de la fuerza, a trabajo insalubres y en condiciones de alto riesgo, sin la debida protección.

6. **La licencia por paternidad es desigual** para los varones, comparada con las licencias de las cuales gozan las mujeres. En general gozan de pocos días de licencia, perdiendo la posibilidad de ejercer en conjunto la crianza de sus hijos/as.

7. Son mal vistos los varones que ejercen trabajos tradicionalmente ejercidos por mujeres, como

el cuidado de niños/as, docentes en jardines de infantes o escuelas de educación primaria.

8. Enfrentan **altas tasas de muertes tempranas**, están expuestos a infecciones de transmisión sexual (ITS) y al VIH/SIDA, por no cuidar su cuerpo y salud.

9. Se ven expuestos al **ejercicio obligatorio de su sexualidad** para no ser cuestionados.

10. Los varones presentan **tasas de suicidio cuatro veces más altas que las mujeres**. Esto se debe en gran parte a la presión social ligada a patrones de éxito, del varón “proveedor”, entre otros.

11. **La expectativa de vida de los varones es menor** que la de las mujeres, ya que a lo largo de su vida se ven expuestos a trabajos de mayor esfuerzo y de más riesgos, y también debido al menor cuidado de su salud y su cuerpo.

Para pensar:

- ¿Qué otras consecuencias pensás que tienen los mandatos y roles de la masculinidad hegemónica sobre los varones? En base a los titulares de los periódicos ¿Qué reflexiones podés hacer?
- ¿Pensás que los varones actúan distinto cuando están en grupo que cuando están solos?



Discriminación

Le pegaron una paliza por ser gay y escribió una carta para contar su historia

Jonathan es rugbier y una patota lo golpeó hasta dejarlo

POLICIALES

UN EX HURACÁN EN LA MIRA POR EL CRIMEN DEL ARQUERO

De madrugada, en una pelea callejera, fue asesinado un futbolista de 25 años

Ocurrió en Hurlingham, cuando dos grupos de jóvenes discutieron en la calle y la víctima recibió una puñalada en el pecho

9 de julio de 2018 | 19:41 | Publicado en Edición Informativa

Siguen las denuncias de abuso sexual en el mundo del rock: una banda decidió echar a su bajista

24/9/2017 | 12:11 | Esta semana explotó todo con denuncias hacia músicos de Salta

Locura total: tiraron a un hincha de la tribuna de Belgrano

Emanuel Balbo, de 22 años, fue arrojado desde la popular norte durante el clásico con Talleres. Está internado con traumatismo de cráneo y estado reservado.

LA NACION | INFORMACIÓN GENERAL

Catamarca: una joven fue violada por varios hombres

El hecho sucedió en la zona sur de la capital provincial cuando la chica fue privada de la libertad y vejada reiteradamente

REGISTRATE EN LA

SOCIEDAD
14 de julio de 2018
El músico se entregó en la comisaría y aseguró que fue en defensa propia
“Lo maté porque era él o yo”
Tras un día prófugo, Cristian “Pity” Alvarez se entregó y declaró ante la policía. Luego de una descompensación, lo llevaron a Tribunales, donde no habló. El juez ordenó que lo confinaran en el pabellón psiquiátrico del penal de Ezeiza.

Tenía 19 años
Entrenamiento extremo en la policía de La Rioja: murió uno de los cadetes internados

Los celos enfermizos del novio femicida de la chica de 15 años
“Sos mía, sólo mía”

PARTE 9

¿Cómo viven su sexualidad y salud los varones?

La **sexualidad** es parte de la vida de todos los seres humanos. Muchas personas creen que la sexualidad es sólo tener relaciones sexuales o que tiene que ver solamente con los genitales. Pero la sexualidad es mucho más que eso: abarca el cuerpo, sentimientos, emociones y está ligada a la identidad. La sexualidad se vive y se siente: tiene que ver con la Forma de moverse, vestirse, expresarse y relacionarse con los demás. Las personas tienen sexualidad a lo largo de la vida, desde que nacen hasta que mueren.

La sexualidad es tan amplia y variada como personas hay en el mundo y se expresa de distinta Forma según sean mujeres o varones, niños/as, jóvenes o adultos/as y también según las costumbres y creencias de la Familia y el entorno y los derechos que existen en cada sociedad. A pesar de ser tan importante en la vida, existen dificultades y vergüenza al hablar de la sexualidad.

En todas las sociedades se espera que varones y mujeres se comporten de Formas diferentes. Estas diferencias entre lo que debe y lo que no debe hacer un varón y una mujer están presentes también en la sexualidad. Se espera

que las mujeres se muestren atractivas para los varones, pero que sean pasivas, y que no tomen la iniciativa para tener relaciones sexuales. Por su parte, los varones aprenden que deben ser Fuertes y dominantes, saber “todo” sobre sexo, tener muchas parejas y tomar la iniciativa para tener relaciones sexuales sin dejar pasar ninguna oportunidad.

Actualmente ya no es tan común la práctica de llevar a un varón a “debutar”. Sin embargo, la presión social para que el varón inicie relaciones sexuales a edades tempranas sigue vigente. Por ejemplo, uno de los insultos más utilizados actualmente entre adolescentes y jóvenes varones es el de “virgen”. Esta palabra no solo está asociada al hecho de no haber tenido relaciones sexuales, como algo peyorativo, sino también a lo “tonto”, al haber cometido un error, etc.

Algunos investigadores han demostrado cómo un cierto modelo de masculinidad dominante en las sociedades occidentales, sobre todo latinoamericanas, exige distanciamiento de todo aquello que sea visto como Femenino, imponiendo una manifestación permanente de “hombría” delante de otros varones. Mostrarse viriles, capaces de conquistar

y de mantener relaciones sexuales con penetración, son aspectos centrales en la vida de los jóvenes, y, a la vez, Fuente de dudas y ansiedades. La atención de los jóvenes se centra en el pene, símbolo de su virilidad, lo que acarrea una preocupación permanente de los varones desde su infancia con respecto del tamaño de su órgano sexual. Comparar, medir, son comportamientos casi necesarios para acomodar o mitigar ansiedades construidas a partir de los marcos sociales. Por todos estos motivos, el desempeño sexual se ha tornado vital para la construcción de la identidad de género de los varones. Asimismo, las experiencias masturbatorias y eyaculatorias están muy presentes en la vida de los hombres jóvenes y son socialmente más aceptadas que para las mujeres.

Para los adolescentes y jóvenes varones, el inicio de la vida sexual puede ser una Fuente de prestigio y de poder frente a su comunidad. Esas diferencias de género se observan también en temáticas como la infidelidad, la que puede recibir fuertes sanciones sociales en el caso de las mujeres, mientras que en el caso de los hombres puede ser incluso promovida.

¿QUE ES LA HETERONORMA?

Es una norma social que indica que todas las personas deben ser heterosexuales. La cultura hegemónica establece que la

heterosexualidad es “lo normal” y constitutiva del ser hombre y mujer, y en consecuencia, el móvil de las conductas sexuales aceptadas. Los varones que disienten del modelo heteronormativo son juzgados, observados y discriminados.

SALUD SEXUAL

La socialización de género en los hombres no establece como parte de su repertorio de conductas el cuidado de la propia salud. Esto hace que existan barreras para el acceso de los hombres a los centros de salud, ya que el cuidado de su cuerpo y la prevención de problemas de salud no son vistos como asunto de hombres ni como parte de sus necesidades. En este contexto ocurre que algunos varones sienten vergüenza de reconocer que necesitan información sobre temas de salud sexual y reproductiva, ya que reconocerlo atenta contra la idea de una masculinidad sexualmente activa e informada que se promueve desde los patrones culturales imperantes. De este modo, los hombres se vinculan con los centros de salud principalmente por episodios de emergencia como accidentes, lesiones derivadas de peleas o de deportes.

PARTE 10

¿De qué hablamos cuando hablamos de violencia de género? ¿Es lo mismo la violencia de género que la violencia contra las mujeres?

Hoy en día, ambos términos se asimilan. Históricamente el término “género” fue pensado para explicar la relación desigual de poder entre varones y mujeres que existe en la sociedad patriarcal. Por ser la violencia contra las mujeres la mayor proporción dentro de la violencia de género, se asimiló un término a otro. En nuestro país es asesinada una mujer por día por el solo hecho de ser mujer, víctima de un femicidio.

Para pensar:

- ¿Sólo los varones tienen que llevar la iniciativa en las relaciones sexuales?
- ¿En qué ocasiones los varones pueden demostrar el afecto hacia otros varones? ¿Qué expectativas se tiene de un varón en un acto sexual?
- ¿Porque en los ámbitos masculinos, como el Fútbol las canciones tienen contenido sexista y homofóbico en torno a la sexualidad?
- ¿Porque todos los insultos son dirigidos a lo femenino?



Hablar de violencia de género alude a las formas con que se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal. El uso de ambos términos es un debate vigente dentro del movimiento de mujeres y en el ámbito académico. Hay quienes prefieren hablar de violencia contra las mujeres, porque hablar de violencia de género invisibiliza el hecho de que las mujeres son quienes sufren más la violencia. Hablar de violencia de género puede utilizarse también para incluir la violencia ejercida sobre personas trans, travestis, transexuales, gays, lesbianas e intersex. Durante el 2018, por primera vez se menciona la figura de travesticidio, en el juicio por el asesinato de la activista trans Diana Sacayán.

En Argentina ambos términos refieren a una violencia estructural hacia las mujeres y personas con género disidente, incluso también hacia otros varones, con objeto de subordinarlo/as a la masculinidad hegemónica. Se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema que acentúa las diferencias, apoyándose en los estereotipos de género.

La violencia de género no es resultado

de conductas inexplicables, desviadas ni patológicas, sino que es una práctica aprendida producto de una organización social, estructurada sobre la base de la desigualdad de género. Al ser una práctica aprendida, también se puede desaprender. No es un drama personal, ni del ámbito privado. Por el contrario, es una problemática social, una violación a los derechos humanos, de alcance social y de responsabilidad del Estado.

Según la Ley 26.485 que fue sancionada en marzo del 2009 en Argentina, la violencia contra las mujeres es "toda conducta, acción u omisión que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecta la vida, la libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, así como también la seguridad personal de la mujer". Esta ley se promulgó para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

Según la ley 26.485 existen cinco tipos de violencia contra las mujeres:



1 FÍSICA

Agresión al cuerpo de la mujer que genere daño o riesgo de producirlo.

#%!

2 #%!

PSICOLÓGICA

Daño emocional expresado en coerción verbal, entre otras Formas



3 SEXUAL

Acción de vulneración y uso de la Fuerza en el ejercicio de la sexualidad



4 ECONÓMICA Y PATRIMONIAL

Acto de menoscabo en los recursos materiales.



5 SIMBÓLICA

Estereotipos, mensajes, íconos, signos que transmitan y reproduzcan dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales.

¿QUÉ SON LOS MICROMACHISMOS?

El primero que acuñó el término de micromachismos fue el psiquiatra argentino Luis Bonino en 1990. Según Bonino, se trata de comportamientos masculinos que buscan reforzar la superioridad sobre las mujeres. Los micromachismos, en el ámbito de la pareja dejan consecuencia relacional en los hombres, en las mujeres y en la relación de ambos. Son de uso reiterado en la mayoría de los varones, no sólo en aquellos que desde el discurso social podrían ser llamados violentos, abusadores o especialmente controladores o machistas. Los micromachismos pueden ser:

COERCITIVOS:

El varón usa la fuerza (moral, psíquica, económica o de la propia personalidad) para intentar doblegar a la mujer, limitar su libertad y expropiar el pensamiento, el tiempo o el espacio, y restringir su capacidad de decisión. Promueven inhibición, desconfianza en sí misma y disminución de la autoestima, lo que genera más desbalance de poder. Por ejemplo la intimidación, el control del dinero, la no participación en las tareas domésticas, el abuso del espacio físico y del tiempo para sí.

ENCUBIERTOS:

Son los que atentan sobre la simetría relacional y la autonomía de la mujer por su índole sutil que los torna invisibles en cuanto a

su intencionalidad. El efecto y la inducción de actitudes para disminuir el pensamiento y la acción eficaz de la mujer, llevándola a hacer lo que no quiere y conduciéndola a la elección elegida por el varón. Muchos de ellos son considerados comportamientos masculinos "normales" y son muy efectivos para que el varón acreciente su poder de llevar adelante "sus" razones y "sus" deseos. Por ejemplo, creación de falta de intimidad, desautorización, paternalismo, manipulación emocional.

DE CRISIS:

Suelen utilizarse en momentos de desequilibrio de poder, tales como aumento del poder personal de la mujer por cambios en su vida o disminución del poder del varón por pérdida laboral o de limitación física. Estos cambios suelen ser útiles no solo para que la mujer sea menos autónoma o para no sentirse dependiente de ella, sino también para impedir los reclamos de ella respecto a la necesidad que él también cambie modificando sus hábitos de superioridad. Por ejemplo: hipercontrol, autovictimización, distanciamiento.

UTILITARIOS:

Fuerzan la disponibilidad femenina usufructuando y aprovechándose de diversos aspectos "domésticos y cuidadores" del comportamiento femenino tradicional. Caracterizados por su índole utilitaria, su

efectividad está dada no por lo que se hace, sino por lo que se deja de hacer y que se delega en la mujer, que así pierde energía vital para sí. Por ejemplo: la no responsabilización sobre lo doméstico, aprovechamiento y abuso de las capacidades "femeninas" de servicio (la naturalización y aprovechamiento del rol de cuidadora, la delegación del trabajo del cuidado de vínculos y personas, los requerimientos abusivos solapados o la negación de la reciprocidad).

¿CÓMO SE RELACIONA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO? ¿SON LOS VARONES MÁS VIOLENTOS QUE LAS MUJERES?

Pese a que existen algunas mujeres que ejercen violencia sobre algunos varones, esta forma de violencia es exponencialmente menor. Por otra parte la violencia contra las mujeres es sistémica y constante, vivimos en una sociedad que ejerce distintas formas de violencia contra las mujeres desde los primeros días de vida.

La cultura patriarcal y el machismo, como ideología que practican mujeres y varones, naturaliza la dominación del varón sobre la mujer. **La agresividad de los varones para con las mujeres no es algo propio de la naturaleza.** No es que los niños y jóvenes sean natural o biológicamente más violentos que las niñas (que también pueden demostrar agresividad

y violencia), sino que son educados así por la sociedad. La violencia es una conducta aprendida por los varones desde niños y es construida culturalmente en las trayectorias de cada uno de ellos y está presente en sus vidas, muchas veces sin que ellos sean totalmente "conscientes" de esa presencia que lleva a lastimar y que a la vez los lastima.

Esta realidad exige el desarrollo de políticas públicas centradas no sólo en la sanción de los varones que ejercen violencia, sino también en la asistencia y reeducación para evitar reincidencia. El varón que ejerce violencia puede cortar con esa forma de vincularse pero necesita de una asistencia especializada. Por lo que se requiere de una política integral que aborde la violencia desde su origen y que tenga un trabajo fuerte en la prevención.

Para pensar:

- ¿Los varones que ejercen violencia contra las mujeres son locos y/o enfermos?
- De acuerdo a las estadísticas de la Oficina de Violencia Doméstica, ¿por qué pensás que los varones sufren más violencia entre los 0 y 10 años de edad?
- ¿Por qué creés que la violencia contra las mujeres es mayor entre los 22 y 49 años de edad?

PARTE 11

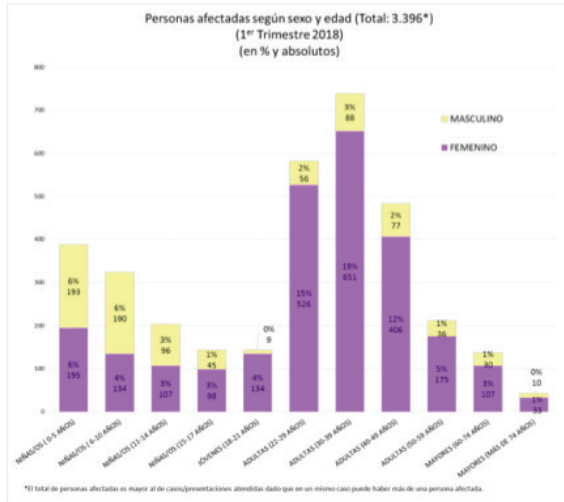
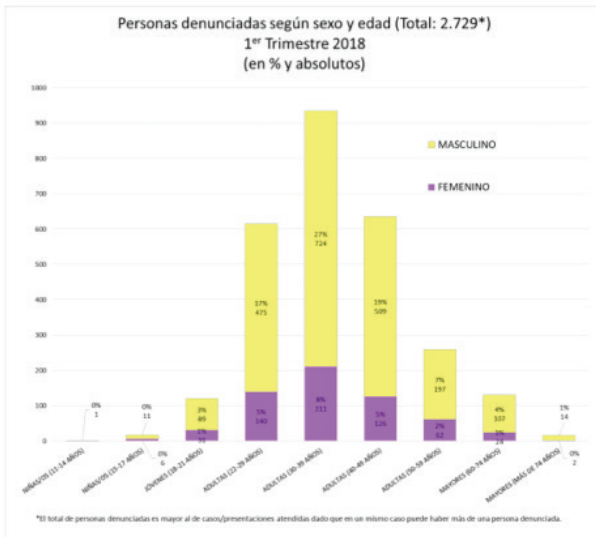
Nuevas masculinidades

“Está claro que los varones, niños y jóvenes no son los responsables -mucho menos culpables- de esas enseñanzas. No son responsables de que existan en la sociedad y tampoco son responsables de tener que aprenderlas. Pero llegará una edad en la que sí serán responsables de sí mismos, de sus acciones y sus palabras; y estarán en condiciones de decidir quiénes quieren ser y qué vida quieren vivir... Responsables de decidir qué cosas, de las que aprendieron, van a recordar, y cuáles van a olvidar. Qué, de aquello que aprendieron, va a formar parte de su identidad, y que nunca van a replicar”.

(Hugo Huberman y Lucila TuPró, 2012)

El concepto de nuevas masculinidades se puede entender como un movimiento incipiente de varones o grupos de varones que abogan por la eliminación de las relaciones de poder entre varones y mujeres, por la igualdad en todos los aspectos de la vida y la erradicación de la violencia física o psicológica a mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos/as mayores.

Las nuevas masculinidades promueven la crítica a la masculinidad hegemónica a la cual identifican como la responsable de la negación de los derechos de mujeres y varones, así



Oficina de Violencia Doméstica. Corte Suprema de Justicia. Informe 1º trimestre 2018.

Disponible en: <http://old.csjn.gov.ar/docus/documentos/verdoc.jsp?ID=109844>

como la reguladora del mantenimiento de los propios privilegios.

En las últimas décadas, algunos varones son parte de la transformación en las relaciones entre los géneros. Problematizan qué es ser varón, que es lo masculino. Hay hombres conscientes de la cultura patriarcal, que se oponen a la violencia contra la mujer en cualquiera de sus formas, que tienen claro que los abusos de hombres contra mujeres son un problema de construcción social. Vale destacar el desarrollo de nuevas prácticas de participación de los varones en las tareas antes consideradas únicamente femeninas, como las tareas de cuidado.

Si partimos de la premisa de que las relaciones entre los géneros (incluidas las violentas) son el resultado de una historia social, la única forma de cambiarlas es promoviendo nuevos valores y prácticas basadas en los principios de igualdad y equidad. Estos deben ser compartidos tanto por varones como por mujeres. En este sentido es imposible pensar en erradicar la violencia hacia las mujeres sin involucrar y comprometer a los varones en el cambio de sus propias prácticas.

Los privilegios que el patriarcado otorga a los varones, y que son la base de las relaciones de poder entre los géneros, son privilegios ejercidos

colectivamente. Difícilmente la renuncia a ellos se pueda dar de manera individual. Es por esto que asumir la responsabilidad del lugar que ocupan y proponerse ser sujetos de cambio, tiene que ser colectivo. Generar espacios donde los varones puedan pensar, acompañarse y crear herramientas para contribuir a la transformación de la sociedad, a la equidad entre los géneros y construir masculinidades más libres.

PARTE 12

Recursos disponibles

La Ley 26.485 en su artículo 32 inciso c) establece “asistencia obligatoria del agresor a programas reflexivos, educativos o terapéuticos tendientes a la modificación de conductas violentas. Asimismo, cuando el incumplimiento configure desobediencia u otro delito, el/la juez/a deberá poner en conocimiento de/la juez/a con competencia en materia penal”.

ASISTENCIA A VARONES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA.

Dirección General de la Mujer. GCBA

Lunes a viernes de 9 a 16 hrs.

Balcarce 362, 4º piso.

4342-2042, internos 114 y 116.

asistenciavarones_dgmuj@buenosaires.gov.ar

COMITÉ PARA EL ESTUDIO, PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, LABORAL, INFANTIL Y DE GÉNERO

Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez

Dr. Juan Felipe Aranguren 2701

4611-6666 / 4630-2900

Objetivos: Promover y Facilitar los procesos que conduzcan a la detección, contención, prevención y asistencia de situaciones violentas de los usuarios.

RED ARGENTINA DE MASCULINIDADES POR LA EQUIDAD

E-mail: redargentinademasculinidades@gmail.com

Facebook: www.Facebook.com/RedArgentinaDeMasculinidadesPorLaEquidad

SERVICIO DE ABORDAJE INTEGRAL EN VIOLENCIAS DE GÉNERO

Sanatorio Dr. Julio Méndez

Avellaneda 551 - C.A.B.A., Servicio Social -Planta Baja.

Lunes de 8 a 20 hs. Martes a Viernes de 8 a 17:30 hs.

4909-7926 / 4909-7500 / 7800 / 7900 -

Interno Violencias de Género: 326

Población destinataria: Afiliados a Ob.SBA, e integrantes de su grupo Familiar primario. Niñas y niños, adolescentes, mujeres y varones adultos, mujeres y varones adultos mayores.

PARTE 13

Biobiografía

Aguayo, F., Ibarra, D. y Píriz, P. (2015): Prevención de la violencia sexual con varones. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes. Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género A.C. y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Montevideo, Uruguay.

Azpiazu Carballo, Jokin (2017) Masculinidades y Feminismo, Editorial VIRUS, Barcelona.

Bonino Méndez, Luis. (2004) "Micromachismos". Artículo publicado en Revista La Cibeles N°2 del Ayuntamiento de Madrid, noviembre 2004.

Bourdieu, Pierre. (2000) La dominación masculina. Anagrama, Barcelona.

Butler, Judith (1999) El género en disputa, Paidós, Buenos Aires, 2007.

Campos Guadamuz (2007) "Así aprendimos a ser hombres" Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos OSA, S.C., Costa Rica, 2007.

Connel, R.W. (2011) Masculinidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011.



De Beauvoir, Simone (1949) El segundo sexo, De Bolsillo, Buenos Aires, 2009.

Maristany, José y Peralta, Jorge (2017) Cuerpos minados. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, Ciudad de La Plata, 2017

Masculinidades plurales: reflexionar en clave de géneros / adaptado por Hugo Huberman y Lucila Tufró; ilustrado por Lucas Giono. - 1a ed.- Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; Trama, 2012.

Segato, Rita (2010). Las estructuras elementales de la violencia, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2010.

Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo. Tasa de participación y tiempo promedio diario dedicado al trabajo doméstico no remunerado de la población de 18 años y más por sexo y grupo de edad, según provincia. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=4&id_tema_2=31&id_tema_3=117

La Nación, 2017. “Por qué se suicidan cuatro veces más los hombres que las mujeres”. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1657836-por-que-los-varones-se-suicidan-cuatro-veces-mas-%20que-las-mujeres>

ELABORACIÓN DE CONTENIDOS:

Minervini, Julieta - Profesora Universitaria
de Historia-UBA

Pincione, SoFía - Licenciada en Sociología-UBA

Maloberti, Magdalena - Lic. en Antropología





Buenos Aires Ciudad